

PONDERACIÓN / ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Todas las actividades que se vuelvan a evaluar tendrán que estar aprobadas para que la asignatura pueda considerarse superada.

Test teórico. Nota mínima 5 (periodo de evaluación ordinario) : 40% (se vuelve a evaluar).

Asistencia a clase y participación en foros: 10% (no se vuelve a evaluar)

Actividad Práctica Grupal 1: 15% (no se vuelve a evaluar).

Actividad Práctica Grupal 2: 15% (no se vuelve a evaluar).

Actividad Práctica Individual (columna de opinión + crítica periodística): 20% (no se vuelve a evaluar).